

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Lunes 14 de mayo de 2012 Pág. 13846

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

12784 VALLES PA. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, o si fuere necesario, el día 19 de junio de 2012, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el ejercicio 2011.

Tercero.- Nombrar auditor de cuentas para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Autorización para que la sociedad pueda avalar operaciones de Valles Finques, S.A. Facultar al administrador para ejecutar el acuerdo con los límites que se establezcan.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 3 de mayo de 2012.- El Administrador único, Lourdes Serrajordia Masclans.

ID: A120030035-1